

OFERTA DE CONTRATO: Ref 2309/14

AREA DE INVESTIGACION: CARDIOVASCULAR

Proyecto de Investigación: “PROYECTO TRASLACIONAL DE INVESTIGACIÓN CARDIOVASCULAR”

Investigador Responsable: Dr. Fernando Arribas Ynsaurriaga

Entidad financiadora: Entidad Privada

Área 2. Grupo III - Grado (Art. 15)

Son los profesionales que prestan servicios científico-técnicos a la comunidad investigadora a través de plataformas o servicios de apoyo a la investigación o directamente en los grupos de investigación. Ejercen su función bajo una supervisión directa del investigador solicitante y las funciones a desarrollar serán:

- Obtención de toda la documentación necesaria para la presentación a las entidades reguladoras (Comité Ético, AEMPS).
- Asistir a las reuniones del estudio y realizar todos los entrenamientos requeridos por el promotor para cada uno de los ensayos clínicos asignados. Organizar y coordinar con los colaboradores las visitas del promotor: monitorización, inicio, cierre, etc. Organizar y coordinar los circuitos de trabajo con los colaboradores para la realización de las visitas de los estudios: revisión de historias, aleatorización, entrada de datos, revisión de queries, entrada y seguimiento de Acontecimientos Adversos, etc.
- Soporte en el mantenimiento y actualización de los documentos del archivo de los estudios o proyectos asignados. Mantener actualizado el almacén de los materiales del estudio asignado.
- Asistencia al Investigador en las visitas de los pacientes relacionadas con el estudio y participación en el reclutamiento: revisión, junto con el investigador principal, de los criterios de inclusión y de las pruebas requeridas por protocolo.
- Organizar y gestionar los envíos a laboratorios centralizados requeridos por el estudio clínico asignado, incluyendo el procesamiento de muestras biológicas.
- Gestión de medicación del ensayo: soporte en la dispensación, contabilidad, destrucción, etc.
- Asistir a las sesiones clínicas de la Unidad, a las sesiones periódicas de investigación clínica y a las sesiones de formación que requiera el responsable del Servicio y/o Unidad.

REQUERIMIENTOS

Titulación académica Grado rama biosanitaria

Formación específica Acreditación o certificación de Buenas Prácticas Clínicas. Acreditación o certificación para el envío de Material Biológico (Normas IATA)

Experiencia Previa Experiencia en coordinación de ensayos clínicos y estudios observacionales en el área cardiovascular, en especial Insuficiencia Cardíaca e Hipertensión Pulmonar. Experiencia en investigación clínica. Gestión de datos con experiencia en la entrada de datos y resolución de “queries” en aplicaciones informáticas, en particular MACRO, Medidata, ORACLE, REDCAP, Open Clinica, CASTOR, Decide Medical, etc. Manejo y revisión de historias de pacientes especialmente en HCIS, tanto para el reclutamiento de pacientes como para su seguimiento en estudios de investigación. Experiencia en el manejo de kits de estudio, preparación y envío de muestras. Experiencia en la gestión de la medicación del ensayo (dispensación, contabilización, envío y destrucción, cumplimentación de formularios, etc). Entrada de datos y manejo de RedCap, SAP y similares. Gestión y seguimiento de proyectos de investigación. Gestión con proveedores, investigadores, CEIm, Clinical Project Managers y otros interlocutores.

Herramientas informáticas Paquete Office, herramientas estadísticas

Idiomas Inglés nivel avanzado, se valorará el conocimiento de otros idiomas

DURACIÓN

Según proyecto

DOCUMENTACION Y ENTREGA Currículum Vitae (en español) adaptado a los requisitos de la oferta, fotocopia DNI, fotocopia de titulación. Envío de la documentación a rrhh@h12o.es indicando de manera expresa el número de referencia de la oferta.

PLAZO

Hasta el 24 de septiembre de 2023

El resultado de esta oferta se publicará en el tablón de anuncios del I+12

NOTA LOPD REGLAMENTO UE 2016/679 Y LEY ORGÁNICA 3/2018 DE 5 DE DICIEMBRE DE PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos que sus datos serán incorporados a un fichero titularidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre para gestión del personal de la Fundación durante el proceso selectivo de esta convocatoria. Una vez finalizado el proceso de selección se eliminarán todos los datos aportados a nuestro fichero de gestión de personal.

Sus datos no serán comunicados a terceros. En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, sin coste alguno. Para ello, podrá dirigirse a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre sito en Avda. de Córdoba, s/n, Centro de Actividades Ambulatorias, 6ª planta – Bloque D, 28041, Madrid.